

MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

UN PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA:
EL COMPAÑERO AYUDANTE y EL OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA

Centro realizador:

I.E.S. "Reyes Católicos" de Ejea de los Caballeros
C/ Mariano Alastuey, 26
50.600 Ejea de los Caballeros

Coordinadora:

María Esther Arilla Luna

Autores:

Natalia Alcalde Herrero
M^a Carmen Chóliz Montañés
M^a Belén García Alloza
Miguel Ángel Izuel Jarne
Ana Isabel Martínez Hernández
Marta Pastor Oliver
Tomás Puente Giménez

“Proyecto seleccionado en la convocatoria de ayudas a la innovación e investigación Educativas en Centros Docentes de niveles no Universitarios para el curso 2010/2011, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón”

A. PROYECTO

A.1 Datos de identificación

A.1.1 Título de proyecto

“Un procedimiento para mejorar la convivencia en los centros de Educación Secundaria: el compañero ayudante y el observatorio de la convivencia”

A.1.2 Datos del centro

I.E.S. “Reyes Católicos” de Ejea de los Caballeros

C/ Mariano Alastuey, 26

50.600 Ejea de los Caballeros

A.1.3 Coordinadora y profesorado participante:

Apellidos	Nombre	NIF	Especialidad
Arilla Luna	M ^a Esther		Música
Alcalde Herrero	Natalia		Orientación
Chóliz Montañés	M ^a Carmen		Orientación (directora)
García Alloza	M ^a Belén		Lengua y Literatura
Izuel Jarne	Miguel Ángel		Geografía e Historia
Martínez Hernández	Ana Isabel		Filosofía
Pastor Oliver	Marta		Geografía e Historia
Puente Giménez	Tomás		Educación Física

A.1.4 Etapa educativa en que se va a desarrollar el proyecto y actividad:

Educación Secundaria Obligatoria

A.1.5 Tema del proyecto o ámbito del proyecto:

Mejora de la convivencia. Implementación, puesta en marcha y normalización del Observatorio de la Convivencia en el centro.

A.2 Diseño del proyecto y actividad

A.2.1 Planteamiento y justificación

Dentro del proceso de mejora de la calidad educativa promovido por la Administración Educativa, desde hace varios años y entre los miembros de la Comisión Gestora del Plan de Convivencia, se ha ido descubriendo el potencial de un programa de este tipo para la mejora del clima de Convivencia del Centro. Por otra parte se entiende que puede ser un magnífico procedimiento para la participación del alumnado en un área que tradicionalmente había estado a cargo del profesorado en el desempeño de su función tutorial.

Por otra parte, es notoria la dificultad de percibir, por parte del profesorado, situaciones de acoso, aislamiento, burlas... dentro de los grupos de alumnos por la organización de la docencia y la dispersión del profesorado en numerosos grupos de alumnos. Estas situaciones problemáticas son observadas de manera clara por los propios compañeros desde sus inicios, pero en buena parte de los casos, no se atreven a actuar por falta de respaldo, temor al rechazo o por creer que “ese no es su problema”. Son los iguales los primeros en darse cuenta de las situaciones de conflicto generalmente desde las primeras fases de gestación del mismo. Es por ello, que se hace necesaria la creación de un entramado de detección de estas situaciones y de intervención “precoz”, si el caso lo permite, para solucionarlo, mejorarlo y/o proponerlo para su derivación a otros equipos de trabajo o estamentos de la comunidad educativa.

Se trata de instaurar de manera definitiva los procesos de prevención en materia de convivencia. Se ha comprobado que mediante la formación de compañeros ayudantes y la labor que están desarrollando en sus respectivos grupos, la necesidad de intervención por parte del equipo de mediación del centro y la necesidad de otras medidas sancionadoras, según lo previsto en el Reglamento de Régimen Interno del centro, ha disminuido.

Consideramos que dado el buen funcionamiento de este programa, es imprescindible la instauración definitiva del Observatorio de la Convivencia en el centro.

Creemos que si logramos que la totalidad de los alumnos de nuestro Centro comprendan que la existencia de un buen clima de convivencia es tarea de todos y formamos a grupos de alumnos en todas las aulas para que aprendan a detectar y a dar los pasos para la solución de estos problemas lograremos:

- Una mejora sustancial en la convivencia.
- Su participación activa en este proceso de mejora.
- Que mediante esta participación sean agentes de su propia formación.
- Que aprendan mediante unas sesiones predominantemente teóricas en un principio, pero sobre todo en el desarrollo de su acción como “Ayudantes”.
- Que estos aprendizajes puedan ser generalizados a las distintas situaciones conflictivas que se les vayan presentando a lo largo de su vida, con lo que estaremos avanzando en la consecución del objetivo fundamental de nuestro sistema educativo: formación de personas y ciudadanos.

Así pues, supone una potente vía de participación del alumnado en el centro, mejorando su sentido de pertenencia al mismo. Por un lado, los compañeros ayudantes, que demuestran día a día estar totalmente motivados y receptivos para ayudar a sus compañeros y servir como elementos fundamentales de la mejora de la convivencia diaria. Por otro, la del resto de compañeros, que saben que los compañeros que ellos han elegido para esta función (sus compañeros ayudantes) están velando de alguna manera por una mejora de la convivencia y del clima en su aula y en el centro en general y que, de manera voluntaria, además, pueden contar con ellos, acercarse para pedirles ayuda, porque necesitan que les escuchen, etc.

Estamos orgullosos del trabajo que los compañeros ayudantes están realizando y del buen desarrollo de este programa, por ello, consideramos que este paso que damos ahora, es imprescindible. Pero para su correcto desarrollo y realización de tareas y demás proyectadas en torno al mismo, se hace necesario contar con recursos que en este momento son difíciles de asumir directamente por parte del centro.

Estamos convencidos de que toda la comunidad educativa va incorporando entre sus ideas y actitudes que la convivencia es cosa de todos y que el instituto es un lugar en el que pasamos muchas horas y pasan muchas cosas importantes de nuestra vida, y queremos que sea un lugar en el que nos guste estar, y que sintamos que si las cosas van bien es responsabilidad y mérito de todos y cada uno de los miembros de esta comunidad educativa.

A.2.2 Aspectos innovadores del proyecto

Este programa no es innovador en sus aspectos teóricos que están recogidos en numerosas publicaciones como en FERNÁNDEZ, VILLOSLADA Y FUNES. CONFLICTO EN EL CENTRO ESCOLAR, EL MODELO DE ALUMNOA AYUDANTE COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA. La Catarata. Madrid, 2002. ; TORREJO SEIJO Y COLS. EL PLAN DE CONVIVENCIA: FUNDAMENTOS Y RECURSOS PARA SU ELABORACIÓN Y DESARROLLO. Alianza Editorial. Madrid, 2008. ; FEITO ALONSO, LÓPEZ RUIZ Y COLS. CONSTRUYENDO ESCUELAS DEMOCRÁTICAS. Hipatia Editorial. Barcelona, 2008. ; DE VICENTE ABAD, J. 7 IDEAS CLAVE. ESCUELA SOSTENIBLES EN CONVIVENCIA. Barcelona, 2010.; y otros.

Así pues, no podemos considerar esta experimentación como la primera a nivel nacional ni autonómico, pero sí dentro de nuestro IES. El programa de Compañeros Ayudantes se presenta como uno de los programas del Plan de Convivencia que está mejorando las relaciones y el comportamiento entre todos los miembros de la comunidad escolar de manera contundente, por ello, la sistematización del Observatorio de la Convivencia va a contribuir a la implicación definitiva y normalización de la presencia y funciones de los compañeros ayudantes en ESO y la imbricación definitiva de esta estructura de prevención de los posibles conflictos y del avance de los ya emergentes.

Se ajusta a los requisitos del apartado 1-a de esta convocatoria: “ ... proyectos y actividades de innovación e investigación educativa que, durante el curso 2010-11, faciliten la puesta en práctica de experiencias que permitan conectar el marco teórico en que se fundamenta la innovación y la investigación educativa con la realidad de los centros y de las aulas de enseñanza”.

Es un modelo exportable a otros centros de nuestras características:

- Requiere una formación del profesorado previa que no es compleja, existen numerosas personas con capacidad de llevarla a cabo, así como materiales abundantes para dicha formación.
- Contamos con un diseño preciso de los distintos momentos para llevar a cabo su implantación y funcionamiento.
- Contamos con materiales ya experimentados para la selección y formación de los alumnos (de los seleccionados como ayudantes y des resto de los compañeros de sus aulas), así como para la información del programa a los componentes de la Comunidad Educativa.

Es un programa que favorece el protagonismo del alumno en la mejora de la convivencia en el Centro y fomenta su presencia responsable y solidaria en el mismo.

Mejora la formación de la totalidad del alumnado como personas que viven en sociedad, a través de valores como la tolerancia, el respeto, la colaboración, la ayuda ... y a través del trabajo de estrategias y habilidades para la vida, tales como identificación de sentimientos, escucha activa, empatía, comunicación asertiva, etc.

A.2.3 Objetivos y contenidos que se pretenden

OBJETIVOS

- Fomentar la colaboración, el conocimiento y la búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar.
- Mejorar la convivencia en el Centro.
- Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos en la escuela.
- Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre profesores y alumnado.
- Incrementar los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad.
- Incorporar a un número creciente de miembros de la comunidad educativa a la observación activa del estado de la convivencia.
- Mejorar la cooperación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa y sentirse agentes de un proyecto común.
- Reforzar los canales de comunicación entre todas los miembros que puedan intervenir o participar en este proceso de mejora de la convivencia (en relación a las particularidades de este programa en concreto): compañeros ayudantes, tutores de los respectivos grupos, tutores de los respectivos grupos, orientadora, equipo directivo, etc.
- Favorecer, fomentar y cuidar la buena relación y el clima de responsabilidad e importancia que caracteriza al conjunto completo de compañeros ayudantes del centro y la buena relación interpersonal entre ellos.
- Favorecer la realización de encuentros y jornadas de convivencia con compañeros ayudantes de otros centros.

CONTENIDOS

CONJUNTO DEL AULA

- Cualidades del Compañeros Ayudante.
- Estilos comunicativos
- Elección de los compañeros ayudantes en cada grupo
- Habilidad de dar las gracias
- Habilidad de solucionar problemas interpersonales
- Habilidad de saber pedir ayuda

COMPAÑEROS AYUDANTES

- Cualidades del Compañeros Ayudante.
- Expectativas del programa entre sus compañeros
- Código ético en el desarrollo del programa
- Forma y contenidos de la “ayuda” en el desarrollo del programa
- Estructura del programa
- Las habilidades sociales
- La comunicación no verbal
- Estilos de comunicación
- Conflictos. Análisis y resolución de los mismos
- Prejuicios y estereotipos
- Tareas del Compañero Ayudante

A.2.4 Plan de trabajo y metodología

Se trata de un plan de trabajo integrado en el conjunto del Plan de Convivencia del centro.

Existe un grupo de seis profesoras que se encargan de las funciones de acompañamiento y coordinación de los diferentes observatorios de la convivencia (por cursos). Dos de ellas coordinan el observatorio en 1º, dos, en 2º y dos, en 3º.

Salvo excepciones, estas profesoras se reúnen semanalmente para valorar el desarrollo del observatorio, necesidades detectadas, etc.

Las reuniones con los alumnos están planificadas cada quince días. Una vez nos reunimos a lo largo del primer recreo y la siguiente reunión se realiza en hora de tutoría. De esta manera, contamos inicialmente con suficiente tiempo para tratar los temas que van surgiendo pero no “entorpecemos” u “obstaculizamos” el desarrollo del plan de acción tutorial con los compañeros ayudantes dentro de su grupo de referencia.

El profesorado implicado ha recibido formación sobre la planificación y desarrollo de este programa. Algunos, de forma directa a cargo de ponentes externos bajo la

organización del CPR de Ejea; otros, a través de los compañeros que fueron formados y de las personas implicadas en el programa.

Durante el curso 2009-2010 se elaboró y puso en práctica un primer proyecto. Entonces se elaboraron ya los materiales que son revisados y adaptados para su utilización posterior. Así, durante este curso se realiza la reelaboración y/o adaptación de los materiales ya existentes y se completan con los diseñados para llevar a cabo con los alumnos que permanecen en su grupo de referencia mientras se realiza la formación de los compañeros ayudantes seleccionados. Formación que es totalmente acorde con programa y en la línea de los contenidos, actitudes y funciones sobre las que están siendo formados sus compañeros ayudantes.

Protocolo de actuación:

- Aprobación del Proyecto por el Claustro de Profesores y Consejo Escolar dentro del Plan de Convivencia.
- Información al conjunto del Centro de la existencia del programa mediante carteles en clases y pasillos.
- Información al conjunto de alumnos del nivel en que se va a aplicar de los objetivos y metodología del programa en conjunto, así como del perfil del "Compañero Ayudante"
- Elección de los compañeros ayudantes.
- Aceptación de la elección y compromiso de formación.
- Autorización familiar para cada uno de los compañeros ayudantes que ha aceptado el compromiso de manera voluntaria.
- Formación de los Compañeros Ayudantes a cargo de profesoras del programa con los materiales previamente elaborados (Cuaderno del Compañero Ayudantes, proyecciones, presentaciones, elaboración de murales, etc.)
- Formación del conjunto de alumnos de la tutoría por parte de los tutores ordinarios que, a su vez, han recibido información y materiales en las sesiones de coordinación de los tutores con la Orientadora.
- Reuniones quincenales del conjunto de Compañeros Ayudantes de un mismo nivel con dos profesoras encargadas del Programa (Observatorio de la Convivencia). En dichas reuniones se analizan las problemáticas detectadas, se acuerdan protocolos de actuación de los Compañeros ayudantes o se derivan a los tutores ordinarios, Dto. de Orientación o, si procede, a los Servicios Sociales y se evalúan las actuaciones anteriores.
- Evaluación final del programa al concluir el curso y propuestas de mejora para el curso próximo.

A.2.5 Duración y fases previstas

La duración de este programa es indefinida.

Este es el segundo curso en que se está trabajando. Se comienza a aplicar con los alumnos de 1º de la ESO.

Está previsto que durante el curso próximo esté implantado este programa en todos los niveles de la ESO.

B. DESARROLLO

B.1 Descripción de las actividades desarrolladas

PRIMERO ESO

Durante el mes de octubre se desarrollaron dos sesiones de **presentación** del programa y **sensibilización** del alumnado en los grupos de 1º de ESO en relación a este programa, durante la sesión de tutoría y de la mano de sus respectivos tutores; en particular sobre las funciones que deberán desarrollar los compañeros ayudantes y, por tanto, las cualidades y habilidades que deberían reunir los mismos.

A todos los alumnos se les informa de que entrar en el programa es voluntario (una vez han sido elegidos por sus compañeros), que sus familias deberán autorizarlo y que recibirán formación al respecto.

Al finalizar estas dos sesiones y dando por hecho que ya había pasado un tiempo prudencial para que se hubiesen empezado a conocer –recordemos que los alumnos provienen de diferentes centros y/o localidades-, los propios alumnos eligieron a tres de sus compañeros en los que confiaban especialmente para el desempeño de estas funciones.

Tras la elección por parte de sus compañeros, todos los alumnos elegidos aceptaron ser compañeros ayudantes y recibir la formación programada para ello. Así que nos pusimos en contacto con las familias y todas aceptaron la entrada de sus hijos en los programas, mediante la firma de la autorización que les hicimos llegar.

Tras la fase de elección de los compañeros ayudantes, se procedió a la formación de los mismos.

Para la **formación** de los compañeros ayudantes se revisaron los materiales que estaban preparados del curso anterior y se reelaboraron algunos de ellos.

Teniendo en cuenta los horarios del profesorado participante en el programa, tres profesoras se hicieron cargo de la formación de los compañeros ayudantes durante cuatro sesiones. Para ello, a la hora de tutoría, todos los compañeros ayudantes eran reunidos para trabajar conjuntamente en otra aula.

Las sesiones de trabajo se diseñaron en torno a los siguientes ejes centrales:

- Primera sesión: habilidades sociales
- Segunda sesión: empatía y escucha activa
- Tercera sesión: resolución de conflictos
- Cuarta sesión: prejuicios y estereotipos, para acabar, en esta sesión, haciendo especial hincapié en las tareas del compañero ayudante como compañero de

acogida para los recién llegados al centro en el momento que surja dicha necesidad

Al mismo tiempo, con el resto de los compañeros del grupo que permanecían en su aula con su tutor, se desarrollaron cuatro sesiones de trabajo complementario a la formación de los compañeros ayudantes.

El objetivo de las mismas era trabajar algunas de las habilidades sociales necesarias para desenvolverse en el grupo, pero especialmente, para saber relacionarse con el compañero ayudante en el ejercicio de sus funciones como tal, es decir, saber pedir ayuda si se necesita, etc.

Las sesiones de trabajo se diseñaron en torno a los siguientes ejes centrales:

- Primera sesión: alfabetismo emocional
- Segunda sesión: habilidad de pedir un favor o ayuda
- Tercera sesión: habilidad de dar las gracias
- Cuarta sesión: los problemas interpersonales tienen solución

Estas sesiones con el resto del grupo fueron llevadas a cabo por parte de los tutores de primero, cada uno con su grupo.

A partir de enero, se puso en marcha el **observatorio de la convivencia** también en primero.

Son dos las compañeras que han coordinado este observatorio. Las reuniones se han realizado de forma quincenal: una vez aprovechando un primer recreo, otra, aprovechando la hora de tutoría para reunir a los compañeros ayudantes de todos los grupos de 1º.

Dado que era su primera experiencia como miembros de este grupo, las coordinadoras del observatorio en primero, vieron la necesidad (sentida por los compañeros ayudantes) de ampliar algunos de los temas tratados durante la formación de los mismos, a través de alguna dinámica de grupo.

SEGUNDO y TERCERO ESO

En octubre se realizaron dos sesiones de **formación** con los compañeros ayudantes de 2º y 3º. En estas sesiones hicimos un recordatorio de las funciones del compañero ayudante en el centro, de sus funciones como miembros del observatorio de la convivencia, se valoró el grado actual de motivación de estos compañeros ayudantes y se organizaron turnos para colgar en todas sus clases, los carteles que recordaban al resto de compañeros su presencia y sus funciones, que era la opción elegida este curso para recordar a todos los grupos la disponibilidad de sus compañeros ayudantes. Además, aprovechamos para hacer un repaso de las situaciones de cursos anteriores en las que habían intervenido como compañeros ayudantes y su experiencia durante el curso pasado, en el observatorio de la convivencia puesto en marcha de forma experimental.

Inmediatamente se puso en marcha el **observatorio de la convivencia** en cada uno de los grupos. Cada observatorio ha sido coordinado por dos profesoras del centro.

DESARROLLO DE LAS REUNIONES PARA EL OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA

Durante las reuniones con los compañeros ayudantes, para el observatorio de la convivencia, se ha seguido aproximadamente, el siguiente guión:

Introducción

Se les pregunta si han intervenido en algún caso y se solicita que lo narren, sin nombres ni apellidos, si así lo desean, y la solución final que ha ocurrido o la evolución del mismo.

Indagaremos si algún compañero de forma espontánea se ha acercado a ellos para solicitar ayuda.

En caso de que no haya ocurrido una de las primeras preguntas que podemos plantear es ¿cómo podemos crear más confianza en nuestros compañeros para que cuando estén en conflicto soliciten ayuda?

Fase central

Intentamos que los alumnos detecten situaciones difíciles que haya en sus clases

Se forman grupos por cursos

Cada grupo reflexiona sobre los conflictos o compañeros rechazados o con necesidad de ayuda, de esta forma se indaga sobre posibles actuaciones por parte de los ayudantes y modos de actuación

En gran grupo se van contando los casos por clases, sin nombres si así lo desean, y se presentan las sugerencias sobre la intervención. El resto de los componentes puede aportar ideas, más información, aunque no pertenezcan a su clase, en caso de que sepan de quién se trata o tengan visiones diferentes sobre la intervención

De nuevo en pequeño grupo llegan a un acuerdo sobre la intervención

Fase final

En gran grupo se recogen los pasos a dar y se acuerda la revisión de los resultados para fechas posteriores

La profesora coordinadora acuerda la implicación de los adultos en los casos en que sea necesario

En ocasiones, la sesión ha tomado otro cauce desde el comienzo según las necesidades de los compañeros ayudantes y el enfoque que ellos han establecido de forma automática desde el principio. En cualquier caso, dado el altísimo grado de implicación de los mismos, el enfoque adoptado nunca ha ido en detrimento del planteamiento más básico que subyace en este guión: exposición-debate-propuestas de mejora/intervención.

Algo que nos ha parecido muy importante es la distribución de los alumnos y las profesoras coordinadoras. Desde el principio ha quedado muy claro y ha sido asumido por todos que, independientemente de que les demos clase o no, en nuestro trabajo como miembros del observatorio de la convivencia, nuestros roles son otros: somos un equipo de trabajo diferente al equipo de trabajo que formamos durante las clases. Por ello, hemos mimado pequeños detalles que hemos considerado importantes tales como:

- colocación de los miembros para el desarrollo de las sesiones: no siempre hemos utilizado el mismo espacio, pero nos hemos colocado en posición de asamblea, sin diferenciar a ninguno de los miembros (ni siquiera las profesoras coordinadoras, por supuesto). Hemos procurado que el clima sea distendido y se ha logrado;
- toma de notas: inicialmente, las profesoras tomábamos nota de lo que se iba comentando durante la sesión, de las propuestas, los acuerdos ... pero enseguida decidimos no hacerlo de esa manera, ya que teníamos la sensación de que quizás parecía que eran meros informantes para nosotras (aunque la dinámica de la sesión difería totalmente de eso, pero en cualquier caso, decidimos cambiar esto). Así, decidimos que no tomaríamos notas durante las sesiones del observatorio (sino lo más inmediatamente posible después, para no olvidar ningún detalle), para que tampoco esto diferenciara ningún rol;
- se ha procurado por todos los medios otorgar todo el mérito a los compañeros ayudantes, ya que son los verdaderos protagonistas de este potente programa de ayuda entre iguales.

PROFESORADO

El profesorado implicado en este programa se ha encargado de:

- revisar y reelaborar los materiales existentes
- elaboración de nuevos materiales a partir de bibliografía existente
- la formación de los compañeros ayudantes
- coordinación del observatorio de la convivencia correspondiente
- búsqueda de información complementaria a la expuesta en el observatorio (entre profesores y tutores del/de los alumno/s en cuestión)
- seguimiento conjunto con los compañeros ayudantes de los casos
- valoración y debate entre las coordinadoras del observatorio sobre lo surgido y tratado en la reunión con los compañeros ayudantes (buscamos un hueco en el que poder coincidir para retomar los temas, debatir, valorar el desarrollo de la sesión, etc.)
- derivación del caso –si procedía- al departamento de orientación, al tutor, al equipo de mediación escolar, etc.
- colaboración con los tutores, departamento de orientación, etc. en el diseño del trabajo a realizar en los casos derivados (más bien “compartidos” con la labor a desarrollar por parte de los compañeros ayudantes)
- reunión con el resto de profesoras implicadas en el observatorio de la convivencia para la puesta en común, en los días convocadas para ello
- realización de una memoria a final de curso incluyendo los casos tratados en cada observatorio, las pautas propuestas y seguidas por los compañeros ayudantes, evolución y estado de los casos a final de curso. En ningún caso hemos expuesto en estas memorias los nombres y apellidos completos de los alumnos.

C. MEMORIA

C.1 Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el Proyecto

Ejea de los Caballeros es una localidad con una población en torno a 17.000 habitantes. De ella dependen varios municipios, llamados “barrios de colonización”, que surgieron tras la construcción del canal de las Bardenas. Está situada en el Noroeste de la provincia de Zaragoza, a 72 Km de la capital y es la capital de la comarca de las Cinco Villas. Por población, es la tercera localidad de la provincia, después de Zaragoza y Calatayud.

La actividad económica predominante es la propia del sector primario, muy actualizada en los últimos años gracias a la extensión del regadío, que ha hecho posible la diversificación de cultivos. Los sectores industrial y de servicios han ido aumentando su cota de participación en la economía de la zona.

Nuestro IES es un centro rural-comarcal, disperso en 7 edificios que, en sus orígenes, prestaban servicio a la formación agraria que impartía. En la actualidad, 6 de ellos se dedican a la docencia y acogen 26 aulas comunes, 3 laboratorios, 1 Gimnasio, 1 aula de Música, 1 aula de Plástica, 1 taller de Tecnología, 1 aula específica para el Ciclo Sociosanitario, 2 aulas de Informática y 1 Sala de Usos Múltiples.

La distribución de sus 488 alumnos, de los que el 15% es de origen extranjero, es:

- E.S.O: 275
- Bachillerato (Humanidades/Ciencias Sociales y Ciencias/Tecnología): 135
- Ciclo Medio de Atención Sociosanitaria: 25
- Ciclo Superior de Actividades Físico-Deportivas: 40

El número de profesores es de 66.

Se trata de un centro con una alta implicación del profesorado. El IES participa desde el curso 2008/09 en dos Comenius, uno bilateral con un Centro de Berlín, cuya finalidad es el intercambio cultural y otro multilateral, por el que se mantienen relaciones con Reino Unido y Bélgica. El contenido de este último gira en torno a la prevención de la adicción a las tecnologías (videojuegos, internet y móvil) lo que supone mantener activas las relaciones con recursos e instituciones sociales que trabajan en similar dirección.

También formamos parte de la Red de Escuelas Promotoras de Salud, de ámbito autonómico desde el presente curso y, para el que viene, nos hemos comprometido con otro proyecto de ámbito europeo, relacionado con el medio ambiente.

El IES cuenta con un Plan de Convivencia en el que se enmarca el proyecto de compañeros ayudantes y el observatorio de la convivencia objeto de este proyecto.

C.2 Consecución de los objetivos del Proyecto:

Se han alcanzado todos los objetivos propuestos inicialmente (apartado A.2.3).

- Se ha fomentado la colaboración, el conocimiento y la búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar. Los compañeros ayudantes se han sentido totalmente implicados en su labor: han ejercido un papel de observación muy detallada, objetiva y crítica del estado de la convivencia en sus grupos, en particular, y en el centro en general; han expuesto los casos y compartido las soluciones que creían oportunas para esas situaciones; han debatido, buscado y acordado pautas de actuación para solucionar los problemas interpersonales que han detectado dentro de nuestro ámbito escolar.

- Se ha favorecido la mejora de la convivencia en el centro, dado que su labor, muchas veces (por suerte) desapercibida para el resto de sus compañeros, ha incidido de forma muy directa en el clima de aula, de centro, etc.

- La propia dinámica de este programa ha favorecido la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos en el centro.

- Se han creado canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre profesores y alumnado. No sólo con los profesores que forman parte del observatorio al que pertenecen, sino con el resto, a través de éstos, es decir, de forma más indirecta, pero también con el resto, de forma directa, cuando se ha establecido alguna pauta de actuación en la que el compañero ayudante debía actuar en coordinación con algún profesor en cuestión, en algún momento educativo en particular (repetimos: en este caso, siempre bajo el desconocimiento del resto de grupo de dicha actuación). El funcionamiento del observatorio de la convivencia, ha reforzado los canales de comunicación entre todos los miembros que han intervenido o participado en este proceso de mejora de la convivencia: compañeros ayudantes, tutores de los respectivos grupos, orientadora, equipo directivo y los compañeros en su totalidad.

- Se han incrementado los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad. Y un valor importantísimo de este programa es que estos valores no sólo son asumidos y fomentados en los propios compañeros ayudantes, sino que son asumidos y sentidos progresivamente por el resto de la comunidad educativa, gracias a la presencia de los mismos, las funciones que desarrollan, la conciencia de que en el centro se mima y se cuida tanto el clima de convivencia, haciéndoles sentir verdaderos responsables y protagonistas del mismo, no sólo a través de este programa, sino de los demás que forman parte del plan de convivencia, etc.

- Se ha incorporado un número creciente de miembros de la comunidad educativa a la observación activa del estado de la convivencia. De hecho, este curso se ha sistematizado la presencia de seis profesoras como coordinadoras de los observatorios de la convivencia, así como se han añadido los alumnos de 1º al plan del observatorio. Además, el departamento de Orientación y los equipos docentes de cada grupo en que se ha hecho seguimiento de algún caso o situación, también se han implicado. Al curso próximo, se prevé la incorporación de dos profesores más para el observatorio de 1º (que se creará al curso próximo), con el correspondiente número de compañeros

ayudantes de 1º que se incorporarán al curso próximo, así como el mantenimiento del mismo número de compañeros ayudantes de este final de curso y el mismo número de profesores coordinadores (en los casos posibles, los mismos que les han acompañado durante este curso).

- Se ha mejorado la cooperación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, en particular alumnos y profesores, y se ha fomentado el sentimiento como agentes de un proyecto común.

- Se ha conseguido favorecer y cuidar la buena relación y el clima de responsabilidad e importancia que caracteriza al conjunto completo de compañeros ayudantes del centro y la buena relación interpersonal entre ellos. Es un hecho constatado en cada reunión del observatorio (e incluso fuera del mismo) que los compañeros ayudantes se sienten miembros importantes del grupo al que pertenecen (nos referimos en particular al de compañeros ayudantes). Saben la importantísima labor que hacen y su altísima contribución a la mejora de la convivencia en el centro y saben que esto se consigue por la implicación y motivación particular de cada uno de ellos, pero muy especialmente por el trabajo que hacen en equipo. Las relaciones entre ellos eran buenas inicialmente (en general), pero el transcurso del observatorio, las reuniones y la tarea asumida en grupo, ha fortalecido su relación, el clima de responsabilidad y el sentimiento de grupo.

- En cuanto a la realización de encuentros y jornadas de convivencia con compañeros ayudantes de otros centros, tenemos previsto el encuentro con los compañeros del IES "Miguel Catalán" el próximo viernes, 17 de junio, al que asistiremos con los compañeros ayudantes de 1º de ESO.

C.3 Cambios realizados en el Proyecto a lo largo de su puesta en marcha en cuanto a:

C.3.1 Objetivos

No se han realizado modificaciones sobre los objetivos planteado inicialmente.

C.3.2 Metodología

Con respecto a la metodología tampoco se han realizado modificaciones.

C.3.3 Organización

Se ha mantenido la organización prevista inicialmente.

C.3.4 Calendario

El calendario de aplicación del programa no ha sufrido ninguna modificación: los alumnos de 2º y 3º recibieron dos sesiones de formación y se puso inmediatamente en marcha el observatorio de la convivencia; y los alumnos de 1º recibieron la formación

en el plazo previsto y en enero se puso en marcha el observatorio de la convivencia con ellos.

El único calendario asociado al programa que ha sufrido algunas modificaciones es el calendario de reuniones previsto inicialmente. Dado que una vez al mes las reuniones con los compañeros ayudantes afectaría a su grupo de referencia (hora de tutoría), se planificó el calendario desde el principio para que hubiese tiempo de ajustar el plan de acción tutorial en función de estas circunstancias. Aún así, el propio plan de acción tutorial y la necesidad de mantener el grupo completo para el desarrollo de determinadas sesiones, así como las actividades extraescolares y/o complementarias, han hecho necesaria la adaptación y modificación “sobre la marcha” de estas fechas de reunión. Lo que sí se ha intentado mantener es la reunión quincenal de los miembros del observatorio, pero a veces hemos tenido que modificar el día de la semana, o el tiempo que hemos dedicado al mismo.

C.4 Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del proyecto

Se han realizado dos procesos de evaluación diferentes.

Por un lado, el proceso de evaluación constante por parte de las profesoras pertenecientes al observatorio de la convivencia. A su vez, este proceso, ha comprendido la evaluación que las profesoras han ido haciendo sobre la operatividad de las sesiones, de los acuerdos adoptados, la evolución y resolución de los casos, etc. en cada uno de los observatorios a los que pertenecían (con el grupo de compañeros ayudantes correspondientes); y, al mismo tiempo, la evaluación que se iba haciendo sobre el funcionamiento del observatorio de la convivencia del centro, en las reuniones comunes de todas las profesoras de los tres grupos del observatorio existentes hasta este momento.

Por otro, se han realizado sendas evaluaciones a final de curso. Por un lado, la evaluación realizada por los compañeros ayudantes y, por otro, la realizada por el profesorado, incluyendo, como indicaba más arriba, una síntesis de los casos tratados en el observatorio (incluyendo la descripción del problema, cuándo surgió, medidas adoptadas con los compañeros ayudantes, medidas adoptadas de derivación -a Orientación, tutores, ...-, evolución de la situación, si fue necesaria la intervención del equipo de mediación escolar del centro y la situación actual del mismo -a final de curso-).

La evaluación ha sido muy positiva, en general. Por ambas partes se reconoce la implicación por parte de los alumnos (muy especialmente) y la conservación (sino incremento) de la motivación por realizar estas funciones y pertenecer a este grupo del observatorio de la convivencia del centro.

El proceso continuo de evaluación ha hecho que se haya tomado alguna decisión bastante seria y firme con respecto a los miembros del observatorio. Durante este curso, se ha dado el caso de un par de alumnos que lejos de estar favoreciendo el observatorio de la convivencia e implicándose en la resolución de los conflictos

incipientes, tomaban parte activa en los mismos, posicionándose en el lado negativo. Gozaban de una información privilegiada que no merecían puesto que no aportaban nada sustancial en su observatorio y no ejercían correctamente sus funciones como compañeros ayudantes. Recabada información entre el equipo docente del grupo y el resto de sus compañeros, se tomó la decisión de “invitarles a abandonar” el programa. Nos ha parecido una decisión importante que nos habría gustado no tener que tomar por no darse esta situación, pero que creemos que supone un gesto que garantiza la calidad y seriedad del programa, ya que estos alumnos fueron elegidos el curso pasado por sus compañeros por considerarlos idóneos para desempeñar las funciones del compañero ayudante y en la actualidad, habían abandonado por completo estas funciones y estaban entorpeciendo la buena convivencia en su aula, por lo que, de cara al resto de compañeros suponemos que ha significado un hecho más que ha confirmado la validez del programa y el cuidado y seguimiento del mismo, así como la evaluación constante de todos sus aspectos.

En particular, éste es un resumen de los datos obtenidos de la evaluación de los compañeros ayudantes:

“Responde a las siguientes cuestiones:

- *Fuiste elegido compañero ayudante por tus compañeros y aceptaste con ilusión las funciones del mismo, ¿conservas esta motivación intacta?*

Todos los alumnos responden que sí. Únicamente ha habido una alumna del observatorio de 3º que decidió salir del mismo a principios de curso porque no se sentía demasiado motivada (no obstante, esta alumna no realizó la evaluación, a pesar de ser invitada a asistir a la sesión de evaluación).

- *¿Te sientes bien valorado por tus compañeros?*

En general, la respuesta es positiva. No obstante, en el observatorio de 2º existe un grupo de alumnos que manifiestan no sentirse demasiado valorados por sus compañeros e incluso que no aprecian demasiado sus funciones. En particular, se trata del grupo de compañeros ayudantes de un grupo que este año está resultando algo conflictivo.

- *¿Consideras que has podido desarrollar tus funciones como compañero ayudante adecuadamente?*

Todos apuntan que sí.

- *¿Has echado en falta algún tipo de colaboración?*

En general consideran haber podido contar la colaboración que han necesitado. Los compañeros de 2º en alguna ocasión han echado en falta la colaboración por parte de sus compañeros, pero destacan la buena colaboración de la mayoría de sus profesores en la aplicación de las medidas adoptadas.

- *¿Te ha parecido adecuada tu formación (para los de 2º y 3º sólo la sesión recordatoria inicial)?*

Todos responden positivamente.

- *¿Consideras bueno el clima entre los compañeros ayudantes de tu observatorio?*

Todos consideran muy bueno el clima con sus compañeros.

- *¿Consideras que se ha respetado adecuadamente el compromiso de confidencialidad?*

Todos coinciden en que sí.

- *Consideras que el observatorio de la convivencia del centro contribuye realmente a la mejora de la convivencia en el mismo?*

Todos apuntan que sí, aunque un pequeño grupo de alumnos puntualiza que a veces no se nota la labor que están realizando.

- *¿Se han resuelto las situaciones en las que habéis intervenido de manera más o menos explícita?*

Consideran que en general, sí, aunque no todos los temas. En particular, tanto en segundo como en tercero, los temas que afectaban a grupos de clase enteros, no han llegado a resolverse. Sí consideran que ha habido cierta mejoría o al menos se ha logrado el cambio de actitud por parte de algunos compañeros y la conciencia de lo que está sucediendo (aunque a veces no tengan voluntad por cambiar las cosas), pero queda mucho por hacer en esta línea y será un tema preferente y a seguir y trabajar desde el primer día del próximo curso.

- *¿Consideras adecuada la periodicidad de las reuniones?*

Todos coinciden en que sí.

- *¿Consideras que las sesiones de tutoría con el resto del grupo que has “perdido” han supuesto algún problema para ti o el resto de tu grupo?*

En general, no consideran que ha supuesto ningún problema, pero en este punto existe una mayor discrepancia. Algunos de los alumnos manifiestan que el trabajo de tutoría les parece muy importante y salir de las mismas, aún para reunirse para el observatorio, no les parece lo mejor.

Cabe destacar que los profesores son avisados con la antelación posible (a veces no mucha, todo hay que decirlo), para intentar “descargar” esas tutorías, es decir, reservar lo más importante para aquellas sesiones en que permanezcan todos los alumnos en clase.

- *¿Quieres hacer alguna observación sobre la coordinación del observatorio de la convivencia por parte de las profesoras que han participado tu observatorio?*

Todos la valoran bien, no hacen ninguna observación.

- *¿Qué te parece más positivo: que la coordinación del observatorio se lleve a cabo por profesorado que le da clase al grupo o que no? ¿Por qué?*

En este punto hay de nuevo discrepancia.

Los alumnos de 1º manifiestan, aproximadamente por partes iguales, que el tener coordinadores del observatorio que les den clase favorece el conocimiento del profesor sobre el grupo y los alumnos en particular, considerándolo un hecho importante; otros, creen que es mejor que lo coordinen profesores que no les den clase, porque quizás así sean más objetivos.

Los alumnos de 2º se manifiestan siguiendo estas dos posturas, pero esta vez son la mayoría la que cree que lo ideal sería contar con coordinadores que no les den clase para evitar encontrarse con conflictos en los que pudieran estar relacionados ellos mismos y para garantizar una mayor objetividad.

Los alumnos de 3º valoran en su totalidad como positivo que los profesores les den clase o, en todo caso, les hayan dado y los conozcan bien. Valoran muy positivamente la relación de confianza que ya se haya podido establecer y el conocimiento de los grupos y los alumnos de los que más probablemente se va a tratar en el observatorio.

- *Damos por hecho que al curso próximo deseas continuar ejerciendo tus funciones como compañero ayudante y miembro del observatorio de la convivencia, ¿es así?*

Todos responden que sí.

- *¿Qué crees que podríamos hacer a principio de curso para dinamizar la figura del compañero ayudante en cada grupo y recordarles la existencia del mismo y sus funciones al resto de los compañeros?*

Proponen hacer alguna dinámica, alguna charla realizada por ellos ... algo llamativo que les recuerde su presencia desde el principio de curso, sus funciones y su disponibilidad.”

Por lo tanto, a la vista de la evaluación por parte de los compañeros ayudantes, existen tres puntos fundamentales que es necesario considerar, valorar y tomar alguna decisión al respecto:

- *calendario de reuniones: ¿se sale o no de la hora de tutoría? (habrá que ser cuidadosos con este tema, porque es cierto que es la única opción viable en horario lectivo para reuniones de más duración que un recreo, pero claramente puede suponer un perjuicio –esperemos que leve- de cara al trabajo en grupo/tutoría)*
- *profesorado coordinador: ¿es mejor que sean profesores que den clase o no? (probablemente esto vendrá condicionado por la disponibilidad de profesorado en función de sus horarios. No obstante, se valora positivamente la idea de que se mantengan los mismos coordinadores con los grupos de compañeros de este curso, y dado que no serán suficientes, se puede valorar una alternancia entre un profesor que sí les dé clase y uno que no)*
- *diseño del recordatorio y llamada de atención sobre los grupos de la presencia y funciones de los compañeros ayudantes*

A continuación, reflejamos un resumen de la evaluación de los profesores que han participado en este programa:

“¿Has participado en la formación de compañeros ayudantes? SI/NO

Si las respuesta es SI, valora las siguientes cuestiones

0: nada de acuerdo

1: poco de acuerdo

2: bastante de acuerdo

3: totalmente de acuerdo

	Valoración (media)
1. Los materiales elaborados para la formación de los compañeros ayudantes son adecuados	3
2. El tiempo dedicado a la formación de los compañeros ayudantes es suficiente	2
3. La motivación de los compañeros ayudantes seleccionados durante la formación fue alta	2.7
4. Todos los compañeros ayudantes elegidos por sus compañeros muestran las cualidades deseables para el compañero ayudante	2

Valora las siguientes cuestiones relacionadas con el observatorio de la convivencia:

0: nada de acuerdo

1: poco de acuerdo

2: bastante de acuerdo

3: totalmente de acuerdo

	Valoración (media)
1. La periodicidad de las reuniones es adecuada	2.5
2. La combinación de horas completas (tutoría) con recreos me parece adecuada	2.6
3. Los compañeros ayudantes han comprendido correctamente sus funciones dentro del observatorio de la convivencia	2.8
4. La sesión inicial de formación (recordatorio de funciones como compañero ayudante y como miembro del observatorio de la convivencia) me parece adecuada	2
5. Sería necesario dedicar más sesiones de formación a los compañeros ayudantes en cada curso, independientemente de que fuesen formados en cursos anteriores	2.2
6. La motivación de los compañeros ayudantes por su labor es alta	2.5
7. Las sesiones del observatorio han sido operativas y ágiles	1.8
8. Los compañeros ayudantes han expuesto casos que eran susceptibles de ser llevados al observatorio de la convivencia	2.8
9. Los compañeros ayudantes han sido creativos en las propuestas de intervención o derivación	2.5

<i>10. Las medidas adoptadas han sido eficaces</i>	2.3
<i>11. Se ha contado con la colaboración de los tutores u otros profesores del centro si ha sido necesario para algún caso</i>	2.2
<i>12. Me he sentido a gusto desarrollando la labor de coordinación del observatorio de la convivencia</i>	2.7
<i>13. Considero valioso el trabajo que hemos realizado en nuestro observatorio</i>	2.3
<i>14. A la vista de la evolución del observatorio de la convivencia de este curso, considero plenamente positivo el trabajo que se realiza en el mismo para la mejora de la convivencia</i>	2.8

Por lo tanto, a la vista de los resultados de esta evaluación, llaman la atención algunos aspectos sobre los que habrá que reflexionar, debatir y tomar algún acuerdo. En cualquier caso, si atendemos aquéllos cuya evaluación cuantitativa es <2 (“bastante de acuerdo”), observamos que el punto “las sesiones del observatorio han sido operativas y ágiles”, obtiene 1.8 puntos.

Como he comentado en la memoria, a pesar de disponer de un guión que nos podría servir para estructurar las sesiones del observatorio, en función de las necesidades y la forma de iniciar la sesión los propios compañeros ayudantes, este formato no se ha respetado siempre de forma estricta. Sin embargo, consideramos que debe haber flexibilidad en este aspecto y permitir la libre y fluida expresión de sus pensamientos, de sus valoraciones, de sus propuestas, etc., aunque ello a veces haga que las sesiones no sean tan ágiles cómo deberían ser. Por ello, quizás lo que tendremos que valorar es si los contenidos tratados y las decisiones tomadas a lo largo de una sesión podrían haber sido tomadas en menos tiempo y ello justifica la puntuación de 1.8, o si la evolución de algunas sesiones ha impedido que se pudiera llegar al final del tratamiento posible en esa sesión de alguna situación en particular, lo que nos llevaría a recordar y respetar el diseño de las sesiones (dado que el tiempo siempre es limitado), e intentar acotar y ajustar la exposición de las situaciones, el tratamiento, la presentación de propuestas y el acuerdo de actuación/derivación.

Así pues, éste será un punto a valorar para la puesta en marcha del observatorio a principios del próximo curso.

C.5 Conclusiones (logros e incidencia en el centro docente)

Se ha conseguido una mejora sustancial en la convivencia. Como anécdota, podemos contar que el equipo de mediación escolar del centro comentaba a menudo que según iban las cosas, este año “no iban a mediar”.

Se ha logrado una participación muy activa por parte del alumnado en este proceso de mejora. Son –y lo sienten así– unos de los principales responsables de ello.

La participación de los alumnos en este aspecto, los ha convertido en principales agentes de su propia formación al respecto. No sólo en relación con el observatorio de la convivencia y sus funciones como compañeros ayudantes, sino, por supuesto, en habilidades para la vida (según las describe la OMS).

Se han tratado casos de diversos tipos, relativas a relaciones entre alumnos, a situaciones particulares de algún alumno, o incluso a relaciones entre alumno y profesor y grupo de clase-profesor, lo que da muestra de la implicación del alumnado en este programa y la interiorización de los objetivos como miembros del observatorio de la convivencia.

La comunidad educativa valora y reconoce el importantísimo potencial de la ayuda entre iguales.

Junto con los otros programas del Plan de Convivencia del centro, y en particular en éste, la instauración y sistematización del Observatorio de la Convivencia y las funciones del Compañero Ayudante, se ha conseguido que el trabajo en pro de una mejora de la convivencia en el centro, con todo lo que ello implica en la formación integral de nuestros alumnos como ciudadanos, sea una de nuestras señas de identidad, asumida, aceptada y muy positivamente valorada por toda la comunidad educativa, puesto en marcha desde el primer día de pertenencia a este centro o relación con el mismo.

El observatorio de la convivencia ha quedado definitivamente implantado y sistematizado su funcionamiento en los cursos 1º a 3º de ESO durante este curso.

Además, consideramos que se ha logrado un clima de confianza y de corresponsabilidad muy interesante y los compañeros ayudantes nos han buscado cuando lo han considerado oportuno, fuera de las reuniones establecidas. Además, se ha mantenido contacto vía e-mail con algunos de ellos, en particular para valorar el diseño y aportar más sugerencias o rectificaciones (en función de lo acordado en la reunión correspondiente) de alguna sesión de trabajo diseñada a propuesta de los propios compañeros ayudantes. Incluso se creó una cuenta de correo a la que se invitó a los compañeros ayudantes a escribir si había algún tema que no querían comentar directamente delante de sus compañeros, bien por ser parte implicada ellos o alguno de los presentes, u otras razones. De esta manera, las profesoras coordinadoras podrían llevar el tema al grupo enfocado de manera que pudiera tratarse al igual que cualquier otro, pero si era necesario –al menos inicialmente-, de manera anónima para los implicados. No obstante, no se ha recibido ningún e-mail en esta cuenta de correo y han preferido buscarnos durante recreos, etc., como comentaba anteriormente.

Los compañeros ayudantes son muy bien vistos y valorados por sus compañeros y sus funciones, incluso como miembros del observatorio de la convivencia, y respetados por toda la comunidad educativa. Y esto lo consideramos un logro porque aunque parece algo natural, dada la edad y tipología de los alumnos de Secundaria, éste era uno de nuestros temores. Todos los compañeros son conocedores de las reuniones para el observatorio de la convivencia e incluso algunos de ellos pueden intuir que quizás van a ser objeto de debate en estas reuniones. Sin embargo, la confidencialidad imprescindible pactada desde el principio e inherente al funcionamiento del observatorio de la convivencia y la discreción en las actuaciones de los compañeros ayudantes u otros miembros de la comunidad educativa implicados, ha hecho que

finalmente todas las actuaciones pasen bastante inadvertidas, a pesar de que los resultados son evidentes (para los que sabemos lo que se estaba gestando y cuál ha sido el seguimiento y evolución). Los propios compañeros ayudantes comentaban que cuando salen de las reuniones del observatorio, sus compañeros les preguntan con curiosidad de qué han hablado, pero ellos saben que la confidencialidad es fundamental y el resto de compañeros lo entiende igualmente. Consideramos un acto de cierta valentía y desde luego, de una creencia muy firme en lo que se está trabajando la actitud tan positiva de los compañeros ayudantes. Desde luego, ya al poco de conocerlos, algo vieron en ellos sus compañeros para elegirlos como compañeros ayudantes, y vista la evolución, podemos afirmar que, en su mayoría, no se equivocaron.

En este sentido, a principios de este mes, realizamos un acto de homenaje a los compañeros ayudantes y mediadores del centro. Les reunimos durante un recreo en el aula de Música (ellos no sabían para qué) y el resto de los alumnos del centro también fueron invitados. La directora abrió este sencillo pero sentido acto de homenaje haciendo público el agradecimiento y el reconocimiento que su labor merece por parte de toda la comunidad educativa. A continuación hicimos entrega de unos diplomas o menciones a cada uno de los mediadores y compañeros ayudantes. Y para acabar, algunos compañeros de 2º (entre ellos, algunos compañeros ayudantes), instrumentos y micrófonos en mano, les dedicaron la BSO que compusieron el curso pasado para su audiovisual en homenaje al compañero ayudante. Resultó muy bonito y los alumnos valoraron muy positivamente la entrega de esta mención. Lo mejor de todo fue comprobar que ¡¡¡somos un montón de personas del centro las implicadas de forma directa en estos programas!!!. Creemos que el trabajo impulsado desde el centro, en materia de convivencia, está incrementando en toda la comunidad educativa, el sentimiento de que la convivencia es *cosa* de todos y que todos somos responsables de la misma.

En Ejea de los Caballeros, a 15 de junio de 2011

F^{do}.: M^a Esther Arilla Luna